

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VII DIRECCION REGIONAL TALCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

TALCA, MARZO 24 DE 2024

RESOLUCION EXENTA N° 383 .- VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7° letra o), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo 1° del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.722 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2025; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación mediante Ley N° 21.634 de 2023 y su reglamento; la Resolución Exenta N°4220, de 2024, sobre Manual del Proceso de Adquisiciones y Contratación del SII; la Resolución Exenta N° 146, de 2020, sobre delegación de facultades y la Resolución Exenta N°63, de 2021, que la complementa; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y”

CONSIDERANDO:

1º Las necesidades de esta Dirección Regional y los presupuestos valorizados que se detallan:

1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA \$969.623.-

RESUELVO:

1º AUTORIZASE la cancelación por compra de Permisos de Circulación año 2025, para vehículos fiscales pertenecientes a la VII D. R. Talca, según Orden de Compra manual N° 01 por \$ 969.623.-

Proveedor ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA, Rut N° 69.110.400-1, domiciliado en 1 Norte #797, Talca, de acuerdo a los términos de la cotización que asciende a la suma de \$969.623.- (Novecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintitrés pesos).

2º El gasto que demande la presente operación deberá ser imputada al subtítulo 22 “BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO”, con la siguiente asignación:

532.08.07.06 “PERMISOS DE CIRCULACION” \$969.623.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

MARIO CESAR
GONZALEZ
ZUÑIGA

Firmado digitalmente por
MARIO CESAR GONZALEZ
ZUÑIGA
Fecha: 2025.03.24 17:18:20
-03'00'

MARIO GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VII DIRECCION REGIONAL TALCA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

TALCA, MARZO 24 DE 2024

RESOLUCION EXENTA N° 383 .- VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7° letra o), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo 1° del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.722 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2025; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación mediante Ley N° 21.634 de 2023 y su reglamento; la Resolución Exenta N°4220, de 2024, sobre Manual del Proceso de Adquisiciones y Contratación del SII; la Resolución Exenta N° 146, de 2020, sobre delegación de facultades y la Resolución Exenta N°63, de 2021, que la complementa; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y”

CONSIDERANDO:

1º Las necesidades de esta Dirección Regional y los presupuestos valorizados que se detallan:

1.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA \$969.623.-

RESUELVO:

1º AUTORIZASE la cancelación por compra de Permisos de Circulación año 2025, para vehículos fiscales pertenecientes a la VII D. R. Talca, según Orden de Compra manual N° 01 por \$ 969.623.-

Proveedor ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA, Rut N° 69.110.400-1, domiciliado en 1 Norte #797, Talca, de acuerdo a los términos de la cotización que asciende a la suma de \$969.623.- (Novecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintitrés pesos).

2º El gasto que demande la presente operación deberá ser imputada al subtítulo 22 “BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO”, con la siguiente asignación:

532.08.07.06 “PERMISOS DE CIRCULACION” \$969.623.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

DANIELA
ALEJANDRA
GONZALEZ
ROJAS

Firmado digitalmente
por DANIELA
ALEJANDRA
GONZALEZ ROJAS
Fecha: 2025.03.24
17:22:32 -03'00'

FIRMADO: MARIO GONZALEZ ZUÑIGA – DIRECTOR REGIONAL
Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines.

Daniela Gonzalez Rojas
Encargada de Servicios y Chile Compra

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS VII DIRECCION REGIONAL TALCA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		ORDEN DE COMPRA N° 01
		TALCA, MARZO 24 DE 2025
		COMPRA SOLICITADA POR
SEÑORES :	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION :	1 NORTE 797	
RUT N° :	69.110.400-1	

remitir las especies que a continuación se indican:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULO O SERVICIO	P/UNITARIO	TOTAL
532.08.07.06		"PERMISOS DE CIRCULACION"		
		COMPRA DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2025 PARA VEHICULOS FISCALES DE LA VII D.R. TALCA		
		GXLK-57		\$ 77.805
		CWYF-13		\$ 33.715
		CWYD-86		\$ 33.715
		CWYD-93		\$ 33.715
		JHBC-80		\$ 138.537
		GBTC-37		\$ 46.372
		FJSF-17		\$ 34.924
		FLBC-67		\$ 113.171
		FJGK-66		\$ 113.171
		HSHR-45		\$ 95.114
		KDVD-26		\$ 124.692
		KDVD-27		\$ 124.692
FACTURACION : Solicitamos Facturar en Duplicado a :			TOTAL	\$ 969.623
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS VII DIRECCION REGIONAL - TALCA				
RUT. 60.803.000-K				

Firmado digitalmente por
AROLDO ALEXANDER GAETE
QUIROZ
Fecha: 2025.03.24 15:37:00 -03'00'

AROLDO GAETE QUIROZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION (S)

MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
Firmado digitalmente por MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
Fecha: 2025.03.24 17:18:52 -03'00'

MARIO GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL